

En la ciudad de Casablanca, a 01 de mayo de 2025.-

BASUALTO Y TRIGO FARFAN, TRANSPORTE Y SERVICIOS LIMITADA, Rut: **77.591.848-9**, representados por Omar Basualto, en calidad de Representante Legal, y actuando en nombre de la empresa, hemos decidido adoptar y firmar el presente **Pacto de Integridad**, que tiene como finalidad establecer un compromiso claro y formal con los principios éticos y de transparencia que rigen nuestra actuación en la prestación de servicios de transporte de personas.

1. Compromiso con la Transparencia

Nos comprometemos a actuar con total transparencia en todas nuestras actividades comerciales, operativas y financieras, garantizando que todos los procesos y transacciones realizadas por **BASUALTO Y TRIGO FARFAN, TRANSPORTE Y SERVICIOS LIMITADA** sean claros, honestos y verificables.

2. Cumplimiento de la Legislación Aplicable

Aseguramos que cumplimos con todas las leyes y normativas vigentes en materia de transporte de personas, incluyendo la legislación sobre seguridad vial, protección del consumidor, y regulaciones laborales, entre otras. Nos comprometemos a estar siempre al día con las actualizaciones legislativas que impacten nuestra operación.

3. Prevención de la Corrupción

Nos comprometemos a rechazar, prevenir y denunciar cualquier acto de corrupción en todas sus formas. No permitiremos la realización de pagos indebidos, sobornos ni prácticas corruptas en ninguna etapa de nuestra operación. Promovemos una cultura de honestidad y responsabilidad.

4. Responsabilidad Social y Ambiental

Nos comprometemos a operar de manera responsable con el medio ambiente, adoptando prácticas sostenibles en la gestión de nuestros recursos y en el mantenimiento de nuestros vehículos. Además, fomentamos un entorno de respeto y colaboración con nuestras comunidades y trabajadores.

5. Ética y Buenas Prácticas Comerciales

Nos comprometemos a seguir los principios de ética profesional y las buenas prácticas comerciales en todas nuestras interacciones, tanto con nuestros clientes como con nuestros proveedores, empleados y socios estratégicos. Fomentamos un trato justo, equitativo y respetuoso en todas las relaciones comerciales.

6. Protección de Datos Personales

En nuestra empresa, nos aseguramos de cumplir con la normativa relacionada con la protección de datos personales, adoptando medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad y protección de la información de nuestros clientes y empleados.

7. Capacitación y Compromiso de los Empleados

Garantizamos que nuestros empleados son debidamente capacitados en las normas y principios que guían este Pacto de Integridad. Además, fomentamos la cultura organizacional basada en valores de honestidad, respeto y responsabilidad.

8. Procedimiento de Denuncias

Ponemos a disposición de nuestros empleados, clientes y partes interesadas un canal de denuncia, donde se puedan informar de manera confidencial cualquier sospecha o hecho relacionado con la violación de este pacto o prácticas que no se ajusten a los principios de ética y transparencia aquí establecidos.

9. Sanciones y Consecuencias

En caso de incumplimiento de este pacto, **BASUALTO Y TRIGO FARFAN, TRANSPORTE Y SERVICIOS LIMITADA** se compromete a tomar las medidas disciplinarias correspondientes, que podrán incluir sanciones internas o acciones legales, dependiendo de la gravedad del incumplimiento.

10. Revisión y Actualización

Este Pacto de Integridad será revisado periódicamente para asegurar su efectividad y relevancia. Cualquier modificación o actualización será comunicada de manera oportuna a todas las partes interesadas.

Firmado:



OMAR PATRICIO BASUALTO ÁLVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL
BASUALTO Y TRIGO FARFÁN, TRANSPORTE Y SERVICIOS LIMITADA
